



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° **704-19**

26 NOV 2019
Salta,
Expediente N° 12.356/18

VISTO: Las Resolución –D- N° 266/18, mediante la cual se aprueba el Tema de Tesis de la Maestría en Salud Pública, denominado “**EVALUACION DEL CONTROL PRENATAL EN LOS CENTROS DE SALUD DE AREA OPERATIVA LV HTAL. PAPA FRANCISCO. SALTA**”, presentado por la maestrando Lic. Edith Miriam MIRANDA; y,

CONSIDERANDO:

Que la Lic. Edith Miriam MIRANDA, a fojas 36, presenta nota elevando el Proyecto de Tesis mencionado.

Que en cumplimiento de las reglamentaciones vigentes, la Comisión Académica de la Maestría en Salud Pública, a fojas 38, propone los miembros titulares y suplentes del Tribunal Evaluador que entenderá en el presente trabajo de Tesis.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias y en virtud de lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, de este Cuerpo, en Despacho N° 374/19;

EI CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 18/19, del 12/11/19)

RESUELVE

ARTICULO 1º: Designar el Tribunal que tendrá a su cargo la evaluación del Proyecto y Trabajo Final de Tesis de la Maestría en Salud Pública denominado, “**EVALUACION DEL CONTROL PRENATAL EN LOS CENTROS DE SALUD DE AREA OPERATIVA LV HTAL. PAPA FRANCISCO. SALTA**”, presentado por la Lic. Edith Miriam MIRANDA.

ARTÍCULO 2º. Dejar establecido que el Tribunal quedará constituido de la siguiente manera:

TITULARES:

- Dra. Graciela BARSIMANTO
- Mgs. Rita VELASQUEZ
- Mgs. Ernesto SANGUEDOLCE



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



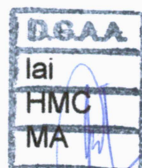
RESOLUCION -CD- N° **704-19**

Salta, 26 NOV 2019
Expediente N° 12.356/18

SUPLENTES

- Mgs. Mercedes Adriana PEREYRA
- Mgs. Silvia QUIPILDOR

ARTÍCULO 3° Hágase saber y remítase copia a: Lic. Edith Miriam MIRANDA, Mgs. Elizabeth VARGAS (Directora), miembros del Tribunal designado, Dirección Administrativa Académica y siga a la Comisión Académica de la Maestría en Salud Pública de esta Facultad a sus efectos.




LIC. MELINA ELINA CONDORI
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa




LIC. MARIA SILVIA FORSYTH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa